

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”

42 *RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación de la formalización de la prórroga número 2 del contrato denominado «Adquisición de fungible oftalmológico para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2023-0-027 (A/SUM-027984/2023).
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de fungible oftalmológico para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - e) Código CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 4 de octubre de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2023.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde 1 de noviembre de 2023.
4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización: 14 de octubre de 2025.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de octubre de 2026.
 - c) Descripción de la empresa con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: Medicontur AVI, S. L., NIF: B-86753480.
 - Base imponible: 108.743,60 euros.
 - IVA, 10 % y 21%: 21.417,91 euros.
 - Importe total: 130.161,51 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 16 de octubre de 2025.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, María del Carmen Pantoja Zarza.

(03/16.882/25)

